



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	188369
Emisor:	Correspondencia4@superfinanciera.gov.co
Destinatario:	notificaciones.judiciales@a3habogados.com - SANDRA PATRICIA ZULUAGA TAPASCO
Asunto:	2023115754-004-000
Fecha envío:	2023-10-31 12:32
Estado actual:	El destinatario abrió la notificación

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envío de la notificación El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2023/10/31 Hora: 12:33:34	Tiempo de firmado: Oct 31 17:33:34 2023 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2023/10/31 Hora: 12:33:35	Oct 31 12:33:35 cl-t205-282cl postfix/smtp[13305]: 2F26C1248798: to=<notificaciones.judiciales@a3habog a dos.com>, relay=aspmx.l.google.com[142.251.16.26]: 2 5, delay=0.87, delays=0.09/0.04/0.2/0.54, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1698773615 c8-20020ac87d8800000b0041e47735607si146 7 342qtd.557 - gsmtpt)
El destinatario abrió la notificación	Fecha: 2023/10/31 Hora: 12:45:50	Dirección IP: 172.225.250.103 Agente de usuario: Mozilla/5.0

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: 2023115754-004-000

Cuerpo del mensaje:

Nombre**Suma de Verificación (SHA-256)**

cuerpocorreo.html

d1fbf55ab5e3bd2669f3775229afe46e713a2f8d2ba96a0e6c284c1977115234

Para visualizar el contenido del mensaje, dirjase al ícono (archivos adjuntos), que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Adjuntos**Nombre****Suma de Verificación (SHA-256)**

T-2023115754-5001367.pdf

75f49cc70a3a68b1b05275b5573e8bdd6b618168aa5ba0f154f08ddb919afc65

506_43_COMUNICACION_SOBRE_ADMISION.pdf

e85a61118f516150283c227693b0e12f33e39ff5c0916f6c9a00a489ace4c8f7

cuerpocorreo.html

d1fbf55ab5e3bd2669f3775229afe46e713a2f8d2ba96a0e6c284c1977115234

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co